

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACIÓN LLEVANDO ESPERANZA
NIT: 901525079-3**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Fundación Llevando Esperanza NIT. 901525079-3 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Llevando Esperanza NIT. 901525079-3 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Llevando Esperanza NIT 901525079-3.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 17 días del mes de junio del año 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



LACIDES HERNANDEZ ALVAREZ
Representante legal
C.C. 15.669.435



ANGELA MARCELA ARANGO ARENAS
Revisora fiscal
C.C. 43.188.794
T.P. 186737-T